

Consejo Académico 8 de julio 2019

Primera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Rancagua, Chile, siendo las 13.30 horas del día lunes 8 julio de 2019, en la Sala de reuniones del séptimo piso, ubicada en Alameda N° 611, se reúne en su primera Sesión Ordinaria el Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros **Catalina Barrientos Cabeza, Roberto Cabezas León, Rodrigo Contreras Soto, Pablo Gutiérrez Matus, José Mela Contreras, Jessica Olate Andaur, Miguel Ramos Riquelme, Miguel Torres Lépez, Paloma Vargas Cáceres y Emilio Vilches Gutiérrez**. Participan por videoconferencia la consejera **Claudia Rojas Alvarado** y el consejero **Gonzalo Terreros Hernández**. Se excusa el consejero **Rodrigo Verschae Tannenbaum**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Primera Sesión Constitutiva de Consejo Académico.

Desarrollo y acuerdos.

El Rector saluda a los consejeros presentes y da inicio a la sesión, destacando en primer término, que se trata de un gran día para la Universidad, pues hoy se constituye formalmente el Primer Consejo Académico. Agrega que, a este Consejo le corresponden funciones de la más alta importancia, como lo es el pensar la Universidad del futuro, a través de la elaboración del plan de desarrollo institucional, lo cual va a requerir mucho trabajo en los próximos meses. Menciona el Rector, que esta no es la única función de este Consejo, pero sin duda es la más urgente y se trata de una obligación que se encuentra establecida por Estatuto.

El Rector, en otra materia, le informa al Consejo que estamos ad portas de la evaluación intermedia de la gestión institucional. Explica que, para las Universidades creadas en 2015, de O'Higgins y Aysén, existe este proceso cuya evaluación está encargada a la Comisión Nacional de Acreditación. Aclara que no se trata de un proceso de acreditación, sino de un proceso que concluye con recomendaciones de la CNA para mejorar nuestros procesos y estar preparados. Esto está a cargo de un Comité, que lideran los Vicerrectores de Gestión Institucional y Académico.

A continuación, el Rector se refiere a una de las funciones del Consejo, cual es la creación de nuevas carreras para la oferta académica 2020. Esto se traerá para decisión de este Consejo, la próxima sesión. Se trata de dos carreras que se encuentran con mucho desarrollo y que esperamos poder informarlas como parte de nuestra oferta. Las carreras propuestas son Ingeniería Ambiental y Pedagogía en Ciencias Naturales. Se enviarán los antecedentes a los Consejeros, luego de que sean revisados por el Consejo Superior.

Otro punto importante para la próxima sesión es la elección de un Vicepresidente o una vicepresidenta.

En seguida, el Rector señala que debe cumplir con la formalidad que amerita la constitución de este Consejo, cual es la firma la Resolución Exenta que designa a los candidatos electos como integrantes del Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins.

Luego, se abre espacio para las consultas.

En esta parte, se le pregunta al Rector sobre diversas temáticas, muchas atinentes al funcionamiento del Consejo Académico. Se sugiere mantener repositorio con documentos para la discusión, se consulta sobre la posibilidad, en algunos casos del secreto del voto, se sugiere una duración de 1 hora 30 minutos, con la posibilidad de extenderla por 30 minutos más, si así se requiere. Sobre los invitados al Consejo, el Rector indica que, por estatuto, pueden asistir los Vicerrectores o Directores, sólo con derecho a voz. Se consulta la posibilidad de establecer algún tipo de horario protegido para asegurar la convocatoria a las reuniones. A propósito de todas estas consultas, se le entrega a cada Consejero una propuesta de Reglamento de Funcionamiento Interno de Consejo Académico, que se les enviará en archivo electrónico para que puedan hacer observaciones, aportes, comentarios y sugerencias.

Otra materia que se consulta es sobre la integración del Consejero cuya elección quedó pendiente por parte del Instituto de Ciencias Sociales, a lo cual se indica que esta elección se realizará en los próximos meses, cuándo ya existan académicos que cumplan los requisitos.

En cuanto a las políticas de investigación, se discierne sobre la posibilidad de contar con una institucionalidad más robusta que pueda apoyar esta labor, sobre ampliar la investigación a la docencia y los estudiantes, entre otros; se consulta también sobre cómo avanzar en el desarrollo de programas de postgrado.

Se sugiere, entre estas consultas, que la próxima sesión se realice en el Campus Colchagua, el día lunes 5 de agosto a las 16.00 hrs.

El Rector hace entrega a los Consejeros de una propuesta con las fechas de las próximas sesiones del Consejo Académico.

Finalmente, en resumen, para la próxima sesión de Consejo, el Rector indica que se deberá revisar, a lo menos, las siguientes materias:

- Revisión del Reglamento de Funcionamiento
- Elección de Vicepresidenta o vicepresidente
- Presentación/aprobación de dos carreras para oferta académica 2020

No habiendo otro tema que tratar, el Rector agradece nuevamente la asistencia y participación de los consejeros y, siendo las 15.37 horas, levanta la sesión y se acuerda que la próxima sesión ordinaria será el día lunes 5 de agosto de 2019 a las 16.00 hrs, en el Campus Colchagua.

Jimena Jara Quilodrán
Secretaria General (S)